REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.033.777.956**

SANCHEZ CANTOR

APELLIDOS

NANCY ROCIO

NOMBRES

Nancy Sanchez

FIRMA



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-JUL-2013 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00742360-F-1033777956-20150828 **00460**98223A 1 1543546810

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE:	Nancy Roció Sánchez Cantor
DOCUMENTO IDENTIDAD:	1033777956 Bogotá D, c
FECHA DE NACIMIENTO:	20 de julio de1995
LUGAR DE NACIMIENTO:	Bogotá D, c
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCIÓN:	Calle 50c bis # 5b 73 sur
BARRIO:	Portal 2
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe
TELÉFONO:	3118239579
E-MAIL	01sofii.nancy@gmail.com

Perfil

Licenciada en pedagogía infantil con experiencia laboral realizando apoyo asistencial en el proceso de enseñanza de niños y niñas en edad preescolar y primaria, trabajo de inclusión, aseo personal, control de esfínteres, suministro de alimentos, planeación de actividades en las diferentes asignaturas, elaboración de informes académicos y disciplinarios. Con competencias en actitud de servicio, creatividad, dinamismo, trabajo en equipo, recursividad y compromiso. Persona responsable con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos.

Estudios realizados

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y/O TÉCNICOS:

Licenciada en pedagogía infantil.
Corporación universitaria iberoamericana
Enero 28 del 2021

Técnico laboral auxiliar en jardín infantil.
Instituto de Educación Ingabo
Diciembre 4 del 2016

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Bachiller Académico
Instituto Educativo Distrital San Agustín
Noviembre 22 del 2012

OTROS ESTUDIOS:

Diplomado en Didácticas Flexibles Para la Población Diversa
Corporación universitaria iberoamericana
2 de septiembre hasta 27 de octubre del 2019

Experiencia laboral

NOMBRE DE LA EMPRESA: Asociación Educativa y Cultural Años Maravillosos
CARGO: Auxiliar Pedagógica
JEFE INMEDIATO: Sandra Elena Ladina Bermúdez
TELEFONO: 6415698
FECHA: 01 de Febrero 2023 hasta 15 de Diciembre 2023

NOMBRE DE LA EMPRESA: Colegio Fundación nueva granada
CARGO: Agente Educativo.
JEFE INMEDIATO: Ana María Convers Cubillos
TELEFONO: 3907351- 3118056499
FECHA: 13 de Enero 2020 hasta 24 de 15 de Diciembre 2022

NOMBRE DE LA EMPRESA: Fundación El Portal
CARGO: Auxiliar Pedagógica
JEFE INMEDIATO: Mercedes Benavides.
TELEFONO: 2795778 - 7142243
FECHA: 25 de Enero 2017 hasta 30 de Septiembre 2019

Referencias Familiares

William Cortes Cantor.
Ama de Casa
3114433168

Anatilde Cantor
Ama de Casa
3114433168

Referencias Personales

Kristofer Alexander Fuenmayor Abreu
Asesor Comercial
3204516995

Laura Viviana Ardila Rodríguez
Ingeniera Industrial
3057459830.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio San Agustín

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 2730 del 9 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Nancy Rocío Sánchez Cantor

Identificado(a) con T.I. No. 95072006055 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes

Marco Fidel Gutiérrez Cruz
C.C. 19.260.087 de Bogotá
Rector

Zulma Noyba Castañeda.
C.C. 52.788.816 de Bogotá
Secretaria Académica

Anotado al Folio 334 del Libro de Registro No. 02

Expedido en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de Noviembre de 2012

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 5 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; del Gobierno Nacional

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio San Agustín

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Calle 50A Sur No. 5C – 40 Telefono 2793580

En la Ciudad de Bogotá D.C., el día 22 de Noviembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos, de último grado de educación media, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO SAN AGUSTIN I.E.D., Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Distrital, mediante Resolución No. 2730 del 9 de Septiembre de 2002 para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, en la JORNADA MAÑANA se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICOS al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Nancy Rocio Sánchez Cantor

Identificado (a) con T.I. No. 95072006055 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Original de Acta General de Graduación No. 017 del 22 de Noviembre de 2012 que consta de 96 estudiantes; comienza con el nombre de ACOSTA OLAYA DIEGO FERNANDO y cierra con el nombre de ZAMORA GÓMEZ KAREN TATIANA.

Dada en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Noviembre de 2012.

Marco Fidel Gutiérrez Cruz
C.C. No. 19.260.087 de Bogotá
Rector

Zulma Novoa Castañeda
C.C. No. 52.788.816 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

República de Colombia

Instituto de Educación Ingabo

Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Aprobado por Resolución 15-078 de Febrero 08 de 2010 emanada de la Dirección Local de Educación Antonio Nariño

Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como

Técnico Laboral

a

NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR

C.C. Nº 1.033.777.956 de Bogotá

por haber cursado y aprobado satisfactoriamente el programa de

Auxiliar en Jardín Infantil

Duración del Programa: 1.370 horas

Director

Secretaria Académica

Dado en Bogotá, a los 4 días del mes de Diciembre de 2016

Registro Folio No. 7/55 del libro de Certificados No.4

Powered by CamScanner

Instituto de Educación Ingabo

Aprobado por Resolución 15-078 de 8 de Febrero de 2010,
emanada de la Dirección Local de Educación de Antonio Nariño

Acta Individual de Certificación como Técnico Laboral por Competencias

REGISTRO 7 FOLIO 55 LIBRO 4

En la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de Noviembre del año 2016, se reunieron los suscritos Director y Secretaria Académica en la Dirección del **INSTITUTO INGABO**, con el fin de formalizar la entrega de los Certificados de Aptitud Ocupacional por Competencias como **TÉCNICO LABORAL** para quien curso y culmino satisfactoriamente el programa de **AUXILIAR EN JARDIN INFANTIL**, con una duración de 1.370 horas cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR
C.C. Nº 1.033.777.956 DE Bogotá

Es fiel copia del Acta General Original N° **24** de fecha **28** de **Noviembre** de **2016** que consta de **8** alumnos que comienzan con el nombre de **LAURA ALEJANDRA ARIAS SANTOS** y se cierra con el nombre de **DANNA LORENA SIERRA JIMENEZ**.

En constancia se firma por:

CARLOS MAURICIO BÁEZ P.
DIRECTOR
C.C. No. 79.884.207 de Bogotá

MARÍA GERTRUDIS AVELLANEDA C.
SECRETARIA ACADEMICA
C.C. No. 41.656.404 de Bogotá

Dada en Bogotá a los **4** días del mes de **Diciembre** del año **2016**

Powered by CamScanner

La República de Colombia y en su nombre la

IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Nancy Rocio Sanchez Cantor

C.C. 1033777956 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Enero 28 de 2021

Rector

Secretario General

23156

Registrado en el folio 4448-2 Reg. 21641 del libro de Diplomas No. 26 Bogotá, D.C. Enero 28 de 2021

Powered by CamScanner

IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 410/ 2021

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR

Cédula de ciudadanía No. *1033777956* de *Bogotá D.C.*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

23156

Powered by CamScanner

EL PORTAL
Fundación

Nit. 860.023.424-9
Apro. Min. Edu. Res. No. 1975 de feb. 11/83
Personería Jurídica 4513 de nov. 28/68

LA SUSCRITA DIRECTORA DE
EL PORTAL FUNDACIÓN
NIT. 860.023.424-9

C E R T I F I C A:

Que la señora **NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1033777956** de Bogotá, trabajó en la Fundación desde el 25 de enero del 2017 hasta el 30 de septiembre del 2019, cada año con contrato de trabajo a término fijo inferior a un año. Desempeñó el cargo de Auxiliar Pedagógica en la sección de pre-escolar en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:45 p.m.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año 2019.

Mercedes Benavides H.
Directora

AC 51 Sur No. 5 F - 50 - Via Usme, La Picota – Tel. 2795778-7142243
elportalfundacion@gmail.com

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN HOGAR
NUEVA GRANADA

La suscrita Directora Ejecutiva y Representante Legal de la

FUNDACIÓN HOGAR NUEVA GRANADA

NIT 830.074.365-1

C E R T I F I C A

Que el señor **NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR** identificado con Cédula Ciudadanía No. **1.033.777.956** de Bogotá, labora para la Fundación con un contrato a **Término Fijo** por los periodos comprendidos:

- Desde el 13 de enero de 2020 al 4 de diciembre de 2022.
- Desde el 8 de marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
- Desde el 24 de enero de 2022 al 15 de diciembre de 2022.

Durante el tiempo laborado, ha desempeñado el cargo de **DOCENTE.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, 28 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

ANA MARIA CONVERS CUBILLOS
DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

Bogotá, Marzo 1 de 2024

Señor (a): NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR
CC. 1033777956
BOGOTÁ

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Mayo 1 de 2022, y su estado afiliación es Inactivo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado

o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.033.777.956,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 1 de Marzo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1033777956** de BOGOTA D.C.

(MIL TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242587236

PIB
18:04:28

Bogotá DC, 01 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY ROCIO SANCHEZ CANTOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033777956:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de marzo de 2024, a las 19:39:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033777956
Código de Verificación	1033777956240301193917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:39:56 PM horas del 01/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1033777956**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ CANTOR NANCY ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/03/2024 07:40:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1033777956 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86608705** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Nancy Roco Sanchez Cantor identificado con C.C. No. 1033777956 expedida en Bogota D.C, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDCIÓN CHAMINADE A consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día tres (3) de Mayo de 2024.

Firma Nancy Sanchez

Nombre Nancy Roco Sanchez Cantor

Cédula 1033777956

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:22:50 horas del 09/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033777956,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ CANTOR NANCY ROCIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIÓN CHAMINADE**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia